Año 3. ° —Núm. 643. PAZ DE AYACUCHO. Lunes 12 de Julio de 1847.

Suscripcion--Por un mes 20 rs.--por seis meses ó un año á 2 pesos mensuales. Cada número suelto á un real. Avisos--Los de menos de 10 lineas, por ocho publicaciones un peso; los de mayor estension, proporcionalmente.

LA ÉPOCA.

BIBLIOTECA NACIONAL

Remitidos--Sobre asuntos particulares á precios convencionales--los que sean de interes público se insertarán *gratis*--No se admite comunicado alguno sin firma conocida. Toda correspondencia debe venir *franca de porte*.

Este Diario es propiedad de la **Imprenta de la Época:** saldrá todos los dias ordinarios. Publicará fielmente los documentos y demas datos oficiales **pero no es oficial.**—La persona que quiera retirarse de la suscripcion no podrá hacerlo sino á fin de mes.—**Puntos de suscripcion**—PAZ—Oficina de la Imprenta, Tienda de D. Eusebio Lopez y Libreria Hispano-Boliviana.—SUCRE—Casa del Sr. D. Santiago de Baca Guzman.—POTOSI—D. José M. Llano Administrador de Correos.—COCHABAMBA—Casa del Sr. D. José Maria Gonzalez Velez.—ORURO—Sr. D. Mateo Lopez Videla.—SANTA CRUZ—Sr. D. Felix San-Martin.—TACNA—Tienda del Sr. D. Juan Varela.—COBIJA—D. Guillermo Billinghurst.—VALPARAISO—Oficina del Mercurio.—COROCORO—Casa de D. Juan Millet.

CORREOS.

ENTRAN.	SALEN.
Del Interior......... 2 y 17.	Para el Interior.....4 y 20 á las 6 de la tarde.
Id. id. de á pie....10 y 25.	De á pie............12 y 27 á las 3 de la tarde.
De Tacna............10 y 25.	Para Tacna........12 y 27 á medio dia.
Del Perú ....13 y 28.	Para el Perú....... 9 y 24 á la misma hora.

Nota.

El rejistro de encomiendas y certificados se cierra seis horas antes que los correos destinados para su conduccion.

ALMANAQUE.

S. Juan Gualberto ab.

BOLETIN AMERICANO.

PAQUETE

DEL NORTE.

(Continuacion.)

ESTADOS UNIDOS Y MÉJICO.

Victoria de Durango, 7 de J a ».

CHIHUAHUA.

Por estraordinario llegado ayer á esta capital, se ha recibido noticia de haber sufrido en aquel Estado nuestras armas un considerable reves, cuyos pormenores no están aun á nuetro alcance, por lo que nos limitamos á estractar lo mas importante de la comunicacion relativa.

Saben ya nuestros lectores que el 19 del mes pasado salió de Chihuahua el señor jeneral D. Pedro Garcia Conde, al frente de 800 hombres de caballeria mal montados, á hostilizar en su marcha al enemigo: el 21 del mismo mes emprendió su marcha el Sr. jeneral Heredia, con 70 hombres del 7. ° de infanteria, 250 del batallon activo, 180 de la Guardia Nacional, 50 del escuadron activo de Durango, desmontados, 10 piezas de artilleria de á 4, 6 y 8, servidas por 119 artilleros, y 106 plazas del primer escuadron de Durango, que se agregaron á la fuerza del Sr. Garcia Conde. Este avisó el 25 que el enemigo se aproximaba; por lo que el Sr. Heredia dispuso se reuniesen todas las fuerzas en el puerto del Sacramento, donde se estableció la linea, construyendo algunos fortines y reductos. A las doce del dia 28 se avistó el enemigo, que dos horas despues se presentó. Nuestras fuerzas se dispusieron en tres columnas de infanteria, al mando del comandante de batallon D. Vicente Sanchez, tres de caballeria al del Sr. Jeneral Garcia Conde, y la artilleria que se situó donde parecció conveniente. El enemigo trataba de evitar el combate, tomando á la derecha del puerto, mas nuestra caballeria se le situó al frente, y nuestra infanteria formó en batalla á la derecha de este, con ánimo de impedir el paso; observado lo cual por el enemigo, rompió el fuego de cañon, con lo que se dispersó al tercer tiro nuestra caballeria, envolviendo en el desorden á la infanteria, que sin embargo se logró formar de nuevo por los grandes esfuerzos de los señores jenerales Heredia, el digno gobernador de Chihuahua D. Anjel Trias, y coroneles D. Francisco Padilla y D. Cayetano Justiniani, y habiendose conseguido tambien reunir la caballeria, volvieron nuestras tropas á ocupar su primera posicion en el Sacramento, donde atacadas por el enemigo, lo rechazaron valerosamente de un reducto que defendian 80 hombres al mando del valiente capitan D. Rafael Rosales, que murió victima de su arrojo; asi como el subteniente D. Agustin Quintana y varios soldados; mas habiendose desordenado de nuevo la caballeria, hizo que la infanteria se desbandase, y quedaron solos el Sr. Heredia, Trias, Justiniani, Padilla, el capitan de caballeria D. Salvador Santa-Maria, el capitan de artilleria de la Guardia Nacional D. Mariano Maceyra, el teniente veterano de la misma arma D. Manuel Flores, y su comandante teniente coronel D. Matias Conde, con algunos. artilleros; Los esfuerzos de los señores Trias y Sanchez no bastaron á restablecer el órden, y por lo mismo fué preciso retirarse dejandolo todo, á exepcion de 6 cargas de parque en poder del enemigo. Tenemos que lamentar la pérdida de 80 á 100 entre muertos y heridos, cuyo número aun no puede fijarse, siendo de los primeros, á mas de los espresados Rosales y Quintana, el teniente del batallon activo, D. Ramon Mesa, y de los segundos, el capitan del 7. ° D Guadalupe Montoya, alferez de Guajoquilla D. Domingo Fontana, y un sarjento de la Guardia nacional.

Por falta de lugar en nuestras columnas no espresamos los señores jefes y oficiales de quienes se hace especial mencion por su buen comportamiento, reservandonos hacerlo en el número siguiente.

Los que siguen son documentos y noticias tomadas de periódicos de la ciudad de Mèjico, que no carecen de interes al respecto de los acontecimientos de Vera-Cruz.

Segun las últimas noticias recibidas en esta capital de Vera-Cruz, por extraordinario, hasta el 25 todavia se estaba defendiendo con decision esa plaza, en la que, segun dicen, hasta los extranjeros han tomado las armas, de resultas de no haber querido Scott conceder á sus cónsules un armisticio para que pudieran salir de la ciudad.

Los invasores, que como lo aseguran en varias cartas, habian sido rechazados tres veces en la puerta de la Merced, se hallaban posesionados en Campo Santo, los Pocitos, Vergara y Rio en Medio. En los veracruzanos, escriben, no habia desmayado el entusiasmo, y estaban resueltos á morir ó vencer. El dia 24 carecian ya de pan y carne, por lo que parece que se habia dispuesto matar y salar á los caballos, para no carecer del preciso alimento. De Orizaba les habian llegado nuevos auxilios tanto de jente como de comestibles.

Leemos en el *Zempoalteca* del 26:

Por otro extraordinario llegado ayer á las 6 de la tarde, se han recibido cartas è impresos de Vera-cruz: de unas y otros insertamos lo de mas interes.

Una carta del 24 dice:

«El enemigo ha arrojado sobre la plaza desde que comenzó el fuego hasta anoche á las ocho que salí, cosa de 1,500 bombas, entre ellas muchas de incendio, que han ocasionado el de cosa de 20 casas, siendo de ellas la de doña Isabel Corral, el teatro, la de Cabrera, la de Giffard, etc. etc. A pesar de este fuego aterrador la guarnicion se mantiene firme en su propósito de hacer una resistencia heróica: reina en la tropa de linea y en las guardias nacionales un entusiasmo extraordinario que es probable no esperase el infame Scott, que se ha manejado mas como pirata que como jeneral de un ejército que dice pertenecer á una nacion ilustrada.

Ya verá U. la intimacion que dirijió al jeneral Morales, y la contestacion que recibió inmediatamente: lo que dió por resultado que á las cuatro y media de la tarde rompieron el bombardeo que hasta hoy no ha cesado. Ayer por la

---

motivo de estas damas, habia esperimentado con rubor la fatiga de hacer bien y el desaliento para proseguir, oyéndolas hablar asi me hallaba pagado con usura de algunos momentos que habia consagrado en preservarlas de los ataques criminales y en dirijirlas ácia una feliz reconciliacion con sus padres. Por lo demas, hablando de estos con ellas, creia adivinar al traves del tono respetuoso de sus discursos, que opulentos y frivolos, mas picados del rango y del honor mundano que serios en su vida y próbidos en sus costumbres, era preciso atribuir en parte á su negligencia ò á sus ejemplos, que dos niñas tan bien dotadas como Rosa y Gertrudis, se hubiesen sin embargo extraviado hasta el punto de no escuchar mas que las sujestiones de sus corazones inexpertos y romanescos, pues que yo mismo encontraba en ellas una estremada docilidad para desenvolver todas las disposiciones virtuosas, toda la solidez del buen sentido y una cándida piedad. Se acercaba pues el momento en que yo viese á esos padres ocupados en esta obra; y considerando los riesgos que habia corrido el despòsito de estas tiernas jòvenes, tan bellas por su edad y por su figura para encender la concupiscencia de los libertinos, me regocijaba de entregarlas intactas de todo mal y enriquecidas con algunas virtudes.

XL.

En este tiempo de consolante descanso y de feliz esperanza solo una cosa me causaba inquietud, y era la salud de Rosa. Habitualmente pálida y muy enflaquecida, muchas veces

ban algunas lágrimas; pero las otras y en particular Maria, estaban mas sobrecojidas que tocadas, y à medida que corrian los momentos (porque la veleidad de impresiones se hace muy pronto para esta clase de mujeres una segunda naturaleza mas ingrata aun que la otra para que pueda fecundar la palabra) veia en la espresion de sus rostros el vicio, la incredulidad y el aturdimiento afirmar su corazon estremecido, y restablecer en él su trono sobre las ruinas de la conciencia. Volviendo entonces prontamente à mi objeto, le dije á Maria: «Ya que no es tiempo, como dices, de salvar á esas dos niñas, dame al menos la seguridad de que no estás complicada en la artificiosa impostura de la carta del conde—Alto ahi, repuso ella, señor apòstol, y que santamente tratais atrapar aqui uno de esos testimonios que me habeis dicho hareis volver contra mí; pero yo veo el lazo y no caeré en él!» Y despues, haciendo befa de mí, añadió: «Yo sé mucho sobre esa carta, sobre ese conde, sobre vuestra condesita Rosa....pero no tengais cuidado de que os diga nada!—Asi te conviene, hija mia, y puesto que me parece que has ayudado á falsificar la letra de una pieza que todavia está entre mis manos, es muy natural que no te denuncies à ti misma.—Ayudado! ayudado! exclamò entonces con un impetuoso movimiento de rabia, y como si hubiera estado à punto de descubrirlo todo para justificarse, ayudado!...» dando despues una gran carcajada, se puso á hacerme locas burlas y decirme irònicos sarcasmos.

Durante este tiempo vino à abrirme un carcelero y saliendo de este sitio melancólico, respirè en fin el aire, comparativamente, puro y consolador de la calle.

se habia hecho insensiblemente la ecònoma de la casa, y aunque yo me viese algo embarazado para subvenir á este pasajero aumento de gastos, admiraba que esta tierna jòven criada en la opulencia, supiese tan bien acomodar todas las cosas á una estricta economia, y á este objeto atender, aqui á las pequeñas compras, para que fuesen mòdicas, allí al servicio doméstico para que no se llegase á necesitar el costoso de una criada. Por otra parte, como lo habia yo previsto, ambas amigas habian sabido aprovecharse de las ropas de mi esposa, haciendo de ellas unos vestidos graciosos, cuya apariencia, en razon de su modestia, y por el recuerdo que me hacian me era muy agradable. Asi es que ya no pensábamos en las maletas, y sin cuidarme mucho del porvenir, vivia tan acostumbrado con las dos damas estranjeras, como si siempre hubiésemos estado juntos y debiéramos estarlo. He tenido siempre la cualidad de no inquietarme mucho por la falta de dinero, y esta cualidad es efecto en mi, mas bien del temperamento que del esfuerzo de la razon ò de la piedad. Siempre he sido pobre y sin embargo jamas me ha faltado nada; y el vivir hoy sin curarme si habrá para mañana, es un adagio juicioso cuya pràctica nunca me ha costado mucho trabajo, porque es una manera de obrar que conviene á todo cristiano, en tanto que vive sobre esta tierra no como un propietario que trabaja para aumentar sus bienes, sino como un peregrino que pasa dirijiendose à otra parte.

Nuestras conversaciones rodaban principalmente sobre la posicion en que ellas estaban, sobre sus familias, sobre las cartas que esperábamos, en fin sobre el conde, sobre el misterio de su largo silencio y sobre todos los medios plausibles de esplicarlo. Rosa, desde su sueño, y quizá ya antes, se habia persuadido que este silencio del conde lo mismo que su dilatada separacion tenian quizá por objeto probar su ternura; y á medida que pasaban los dias y las semanas, daba mas crédito á esta opinion; de tal suerte que sobre este punto habia acabado

mañana amaneció situada sobre el médano del Encanto una bateria de 2 cañones de á 36 y uno de á 68 á la Paixham y un obus; rompieron el fuego sobre el baluarte de Santa Bárbara, y este lo contestó activamente auxiliado por los de Santa Jertrudis y San Javier. El baluarte atacado sufrió poco estrago; y el enemigo, ademas del daño en la jente, tuvo un cañon desmontado.

«Nuestra artilleria ha jugado divinamente, habiendo logrado dos veces acallar los fuegos del enemigo.

«Nada digo a U. de la conducta del jeneral Morales, porque todos conocen su acreditado valor; pero es digno de mencionarse el valor y tino del teniente coronel de artilleria Espejo, del capitan de fragata Araujo, y del capitan Holsinger, que han hecho punterias muy certeras.

(Continuará.)

(Del Comercio.)

CORRESPONDENCIA.

SS. EE.

Con la respectiva licencia de quien corresponde, y para que se divierta el *Cerrojo* autor del soneto y Cancion Patriòtica que UU. publicaron ayer, les suplico se sirvan arreglar de nuevo esa composicion juntamente con la mia: es decir si UU. no me han entendido, y esplicándome, poner la una al lado de la otra en dos columnas y con las respectivas firmas de los autores; por que disque han creido que yo estoy inventando esas cosas. Favor que les agradecerá su amigo—*Trapizonda*.

SONETO.

Por fin ya el cielo justo ha' *sentenciado*
Que la sangre en Ingavi derramada
No sea por mas tiempo pisoteada
Por la planta sacrilega de un malvado:
Ilustre restaurador, *nunca olvidado*
Miramos tu cabeza ensangrentada,
Y *breve* quedará por nuestra espada
Tu feroz enemigo castigado.
Llegó el momento en que tu pueblo armado,
Llevandote consigo en la memoria
Marche á la lid, que vil ha provocado
El que adquiriò con tu muerte una victoria:
Nuestro valor humillará su gloria
¡¡Y al fin Gamarra, quedarás vengado!!

CANCION PATRIOTICA.

1.ª

«Ya del *pesado* cañon
«Se oye el tiro disparar
«Entro de la fuerte *barra*
«Vamos todos à *vengar*
«En nombre de la nacion
«Al Gran Mariscal Gamarra.»

Antes que suene el cañon
Nos debemos disparar,
Y tomando la guitarra
Entre dos vinos cantar
Una general cancion
Al Gran Mariscal Gamarra.

2.ª

«Union peruanos union
«*Corramos* pronto á *marchar*
«Con entusiasmo y valor
«Vamos al campo á pelear
«Todos con gran decision
«Con bravura y con ardor.»
Ya el etc.

Que no hay fuego en la reunion
Bailemos, pronto á *bailar*
Arza niña! y con valor
Debemos guay! sapatiar
Bebiendo con decision
Con bravura y con ardor,
Antes que etc.

3.ª

«Orgulloso el boliviano
«Nos provoca y desafia
«Sin justicia y sin razon,
«Unase todo peruano
«Para humillar su osadia
«Y salvar á la nacion.
«Ya de etc.»

Con desprecio al boliviano
Se provoca y desafia
A que como aqui no son,
Ni bailan como el peruano
Ni tienen esa osadia
Que ha de salvar la nacion.
Antes que etc.

4.ª

«Preparado Ballivian
«A la guerra de antemano
«Con todos los de su grey
«Quiere imponernos la ley
«Y defraudarnos insane
«Un puerto con grande afan.»
«Ya de etc.»

Ha entendido Ballivian
Aquel gran golpe de mano
De nuestro Soldan ò Bey;
Y nos ha vuelto otra ley
Con que el pueblo Sud-peruano
¡Pobre ha quedado y sin pan!
Antes que etc.

5.ª

«Insaciable su ambicion
«Usurpar nuestros derechos
«Pretende Bolivia airada
«¡¡Miserable y ruin nacion!!
«Breve abrirán vuestros pechos
Los filos de nuestra espada.»

(El Comercio.)

Con honra sin ambicion
Defenderá sus derechos
¡¡Esta nacion elevada
Esta gloriosa nacion!!
Su razon no está en los hechos,
Su justicia no es la espada:

Trapizonda.

ESTRIBILLO.

Los que combatis en jarra,
Debeis la gloria buscar,
Y dejando la guitarra
Venid **todos** *á vengar*
Al Gran Mariscal Gamarra.

Y añado yo:

Mas si seguis arrogantes...
Todo puto aqui está listo,
Y habrá la de Dios en Cristo
Si no disparais, tunantes!
Pero volved á lo que antes
Habeis sido, mentecatos!
Y no arañeis á los gatos,
Y volved á vuestros bailes,
O sed frailes
O id á la porra mulatos! *(Id.)*

por tranquilizarse mas que Gertrudis, la que, como yo lo veia bien, callaba sus temores por no turbar el reposo de su amiga, aunque no estaba dispuesta à creer lo que esta creia. Asi pues, mientras por una parte alimentaba Rosa con mas fuerza que nunca esa ternura y ese culto que habia consagrado à su esposo, se habia hecho por otra parte insensiblemente menos preocupada del deseo de recibir cartas, y se pasaban á veces dos y tres dias seguidos sin que mi hijo fuese á dar una vista al correo.

Los objetos que nos rodean habitualmente no dejan tampoco de ejercer sobre nosotros una influencia saludable ò perniciosa: asi es que podia haber contribuido en parte à la buena disposicion en que estaban mis amigas, el hallarse mas favorecidas en mi casa que en la de los Miller, desde que les habia yo cedido mi cuarto. Este es á la verdad bastante claro, y desde las once hasta cerca de las dos penetran en él algunos rayos del sol, y como dà sobre un patio interior es retirado y silencioso; por lo demas nada se habia hecho para temperar su aspecto algo severo. Está al derredor cubierto de repisas que sostienen diversas ediciones de las Santas Escrituras, algunos libros piadosos y mis cuadernos de sermones: no se vé en él otro ornamento que algunos grabados guarnecidos de marcos sencillos y que son los retratos de nuestros venerables reformadores. Sin embargo, Rosa y Gertrudis en lugar de encontrarlo triste habian entrado en èl con un visible placer, como si el santo perfume de los libros hubiese convènido à sus corazones trabajados por la angustia, y como si ellas hubieran encontrado en este retrete asi dispuesto, un seguro y respetable refugio contra los temibles ataques del mundo, de la policía, de los gendarmas, y aun contra el soplo infecto y vicioso cebado en perderlas.

Insensiblemente, y despues que ellas habian ocupado sus horas en componer sus vestidos y los nuestros, en completar mi provision de esclavinas, en ver y recoser mis sà-

XXXIX.

De que entré á casa dí parte á mis dos amigas de lo que acababa de saber, y usando de todos los rodeos convenientes y sobre todo callando el nombre y la profesion de Maria, les dije del arresto de la falsa baronesa, y de la certidumbre que habia adquirido por su medio, de que todo el estratajema, del que casi habian llegado á ser victimas, habia sido imaginado por el jóven libertino, combinado bajo su direccion y ejecutado en su provecho. Las pobres niñas se estremecieron al oir esta relacion, y la misma Rosa acordandose que habia protestado hasta el último instante en favor de la probidad del baron, experimentaba movimientos de horror y sobresaltos de espanto; asi como el que sin saber como acaba de salvarse de un peligro inminente. Sin embargo, para las dos amigas asi como para mí mismo, la carta del conde seguia envuelta en un impenetrable misterio, y en nuestras suposiciones llegábamos muchas veces à imajinar que quizá esta carta verdaderamente escrita por el conde para un baron de Bulon amigo suyo, habria sido sustraida por algun secuaz del jòven, y enviada á Ginebra habria servido asi de pretesto natural al atrevido estratajema que acababa de frustrarse.

Sea de ello lo que fuese, lo cierto es que el haber descubierto estas cosas sirviò para mí y para mis amigas de mucha tranquilidad, y desde ese momento vivimos en los siguientes dias en una especie de calma que tenia mucha dulzura despues de tantas turbaciones, inquietudes y vivas alarmas. Gertrudis

banas y manteles, tomaban algun libro, y frecuentemente las sorprendia yo sentadas la una junto à la otra en una actitud de recojimiento, y buscando en la lectura, ordinariamente hecha por Gertrudis, alguna meditacion religiosa apropiada á su situacion. Al vernos entonces, acojiéndome ellas con toda suerte de respetuosas caricias y besándolas yo en la frente con regocijo, nos habrian tenido por verdaderamente felices y no se habrian engañado absolutamente. Porque, ¿cual es el infortunio que no tempera la piedad? y donde reinan la union, la paz de la conciencia, el trabajo y la simplicidad de la vida ¿como seria posible que la felicidad estuviese ausente? Muchas veces me confesaron Rosa y Gertrudis que allá en sus intimas conversaciones se habian prometido, que si Dios no les concedia la gracia de hacerlas entrar con el conde en el seno de sus familias, darian tregua à las exaltaciones apasionadas de su juventud para buscar una felicidad sólida en cosas tan sencillas en que la prueba las habia enseñado á encontrarla; y que habian reconocido que entre los servicios de que me eran deudoras, debian contar como uno de los mas preciosos el haber aprendido de mi—que la sujecion al trabajo es mil veces menos temible que los ocios de la opulencia; que vivir es cultivar su corazon ligándolo con los deberes y à las buenas obras; que en fin, querer agradar á Dios y entregarse á èl, en el secreto de su alma à esta bella tarea, es haber encontrado la segura regla de la felicidad y el verdadero objeto de su existencia. «Yo hé sido siempre religiosa, añadiò Rosa injenuamente, porque, ¿como no serlo á lo menos por respeto, por reconocimiento, por ejemplo? pero reconozco que jamas he sido piadosa, y que sin la prueba que he sufrido y sin vuestra ayuda, mi buen señor Bernier, habria corrido el riesgo de no serlo jamas!»

Estos discursos tan llenos de inteligencia y de honestidad me causaban un verdadero contento, y si algunas veeces, con

CRONICA INTERIOR.

Artículos de fondo de la *Gaceta del Gobierno del* sábado 10.

Una de las tareas mas ingratas y penosas que pueden abrumar á un escritor es la discusion de las cuestiones, que se ajitan hoy entre Bolivia y el Perú. Hemos dicho mal, por que no hay discusion. Lo ingrato y penoso de este trabajo consiste en la necesidad de estar haciendo constantes esfuerzos para obligar á la prensa peruana á entrar en discusion, cuando ella parece haber adoptado como sistema en esta guerra de papeles no discutir jamás. Desde Piura y Trujillo hasta Tacna y Puno se publican un número inmenso de periódicos ministeriales, de los cuales nueve décimos tienen por principal asunto de sus trabajos las cuestiones de Bolivia con el Perú, y ninguno las discute. Los articulos editoriales, los comunicados, todo lo que con referencia á Bolivia se publica se reduce á declamaciones, injurias á Bolivia, al Presidente, á los Ministros, á los escritores bolivianos, y nada de raciocinio, nada de examinar y rebatir los argumentos de Bolivia. Afirman un hecho, lo negamos nosotros: ¿qué importa? Aunque con nada pueda probarse, se sigue discurriendo como si fuese incontestado. Citamos otro nosotros, y presentamos sus pruebas. Pues es como si nada hubiesemos dicho. El hecho es falso y las pruebas tambien. ¿Y con qué se rebaten las pruebas del hecho? Con que precisamente es falso, por que no puede ser. Ejemplos.

Dice el Gobierno peruano que se ha propuesto por el de Bolivia la cesion de Arica y Puno como base para un tratado. Lo niega el ùltimo, pero no hemos adelantado nada. La prensa peruana se apodera de este incidente, establece que Bolivia va á hacerse conquistadora del Sur del Perú, cita como prueba de ello la pretendida base propuesta para un tratado, y grita contra la ambicion del Jeneral Ballivian, contra el Consejo Nacional de Bolivia, contra los enemigos eternos del Perú que son todos los hombres públicos nuestros, segun los que conducen la prensa peruana. Volvemos á negar el hecho, y aunque á los escritores peruanos les tocaria probar que tal hecho era una verdad, probamos nosotros que es una falsedad, y lo probamos con el testimonio del ajente pùblico peruano en Bolivia, autor de la especie, testimonio consignado en un protocolo de conferencia oficial. Inutil, todo inutil. El Ministro boliviano no merece fè en caso alguno. El encargado de negocios peruano la mereciò cuando afirmó aquel hecho: cuando rectifica su asercion y la desvirtua enteramente, entonces no merece asenso alguno, y la declamacion y las injurias siguen como antes.

Denunciamos una conspiracion, y presentamos los documentos de ella emanados de autoridades peruanas, y en los que se ofrece el apoyo del Presidente del Perú, y se le supone descontento por que no ha estallado ya - Nada. El hecho es falso por que es imposible.—De los documentos algunos estan escritos de letra de los mismos Prefectos de Puno y Arequipa.—El Gobierno de Bolivia los habrá forjado. Tienen el marchamo de esas ciudades.—Invencion de Bolivia: ¿como no se nombran las personas que han intervenido en ello?—El coronel Carrasco denuncia y esplica lo ocurrido con él.—El coronel esta cohechado.—Se nombra al Dr. Paredes como ajente instigador mandado al efecto.—Falso: fuè á Cochabamba á hacer una cobranza de ciento y pico de pesos á un sirviente doméstico que no puede pagar diez, y saliò de Bolivia con pasaporte.—Se alega que el pasaporte era para la Paz, donde debia estallar la conspiracion y que él se fugò al Perù. Se pide que se espliquen los objetos de su venida, la retirada precipitada del Sr. Astete, la cortada del puente del Desaguadero etc.—Tiempo perdido. La conspiracion es falsa, y se acabó. Por otra parte, el Jeneral Ballivian es un malvado, sus ministros son unos ignorantes, el Consejo Nacional es una gavilla de esclavos, la nacion es una republiqueta de ambrientos, los gaceteros unos torpes, y todos juntos unos perversos. No puede ser pues que nada de esto sea verdad, ni que tengan razon alguna en cualquier cosa que digan.

Todos los puntos de disputa se tratan de esta misma manera, con esta misma claridad y con esta misma lòjica. ¿Qué hacer entonces para establecer discusion? Nada. Toda discusion es imposible. Si se sigue á la prensa peruana en este camino tortuoso habrá cambio de injurias; pero discusion no. Si no se le sigue, si no que se saca lo que puede tener apariencia de argumento de entre el cúmulo de procacidades que publica, y se contesta, tenemos que estar repitiendo eternamente las mismas respuestas á los mismos argumentos; por que estos se repiten siempre, aunque hayan sido contestados, como si por primera vez se hicieran.

No hay pues examen, juicio y comparacion de razones: no hay discusion: no hay ni posibilidad de establecerla.

Pero ¿por qué se esquiva la discusion? Porque cada uno sabe lo que hace. Porque de la discusion resulta la apreciacion eesacta y justa de los hechos, y del conocimiento de estos nace el de quien tiene derecho y razon. Siempre se ha dicho de los que disputan con injusticia que quieren *meter el pleito á voces,* porque la vocinglería y la algazara trae confusion. Porque se trata de ofuscar la razon, perturbar el juicio, y de hacer imposible el discernimiento de la verdad.

Sin embargo, el sistema de la prensa peruana aunque mui á propósito para encubrir su flaqueza, no da tal resultado sino momentáneamente, y aun asi solo entre el vulgo. Sigalo en horabuena: poco durará el engaño. Nosotros permaneceremos fieles al nuestro. Publicaremos los hechos, presentaremos sus comprobantes, convenceremos con ellos de nuestra verdad á las personas sensatas, y estendiendose la influencia de estas sobre las demas, alcanzaremos al cabo el apoyo de la opinion universal. Está en la naturaleza que toda ilusion se disipe, y que su reinado sea mas ó menos efimero. Al contrario la verdad: puede tardar en conquistar su lugar, pero una vez tomado, nadie es poderoso á quitarselo, porque se lo defiende la intelijencia, y porque le presta su apoyo omnipotente la razon.

Se nos ha comunicado de Tacna que D. Narciso Irigoyen, que como todos saben, pasò furtivamente del territorio peruano por el nuestro á la provincia de Salta en la República arjentina, ha sido mandado por las autoridades del pais de donde salió, las cuales le han provisto de fondos, con el fin de que procurase exitar la anarquia por nuestras fronteras del sur. Desde que se anunció que Irigoyen habia pasado, el juicio pùblico esplicò tal acontecimiento de la misma manera que se escribe de Tacna. Si se procuró abusar de la penosa situacion del Coronel Carrasco para inducirlo á conspirar ¿por qué no se pondria en ejercicio la buena disposicion de Irigoyen, enemigo declarado del órden existente en su Patria.

Ya es una verdad tan dolorosa como reconocida que el ex-coronel Belzu conspiraba desde que servia la Prefectura de Cobija, y quizá de antemano. Es tambien cierto que ha mantenido correspondencia con enemigos de Bolivia, asi como es público que funcionarios pùblicos peruanos han hecho y hacen al presente alarde de odio á Bolivia y á su Presidente. Dos dias despues de la rebelion de Belzu se hablaba en Lima de su conspiracion en Bolivia. El Fenix nos anunciaba en el mismo dia 5 de Junio que *las concentraciones* de fuerzas *suelen ser premisas de disolucion*, al hablar de la reunion del ejército boliviano en la Paz, que él decia haberse ordenado. ¿Seria la concurrencia de estos hechos una mera casualidad, ò ¿se hablaba con conocimiento anticipado de lo que se intentaba? Juzguelo el público: para nosotros en nada de esto ha habido casualidad.

Desde que Bolivia existe como Nacion independiente el Gobierno peruano ha promovido en ella conspiraciones, algunas de las cuales ha apoyado abiertamente. Quizá demos una rápida relacion de ellas mas adelante. Esta relacion comprobaria que jamas han dejado de abrigarse proyectos de conquista del *alto-Perú*.

En el articulo del Fenix que en otra columna se lee, hallarán nuestros lectores largas quejas, porque al hablar de la conspiracion de que se intentó hacer instrumento al coronel Carrasco, espresamos cuanto tenia de desleal, traidor, y criminoso semejante procedimiento. El Fenix no advierte que no hai como calificar de otra manera tal conducta, y que al hablar de un robo. por ejemplo, no hai como dejar de designarlo como un crimen, sin que por esto se pueda decir que se injuria al que robò. Negamos por tanto que haya en el articulo nuestro que èl reprueba, esos insultos al Gobierno peruano de que se queja. Pero aun cuando los hubiera, ni èl, ni el Gobierno peruano tienen derecho de quejarse de que se haga con ellos lo que ellos haçen respecto del de Bolivia. Cuando nosotros hicimos una compendiada recopilacion de las injurias, denuestos, calumnias y groserias que la prensa peruana estampaba contra Bolivia y su Gobierno, recopilacion en que estan inclusas esas palabras con que calificamos la conducta del Gobierno peruano, y otras muchas mas, el Fenix *periódico oficial peruano* la prohijó, y dijo que habia resultado *un retrato*. ¿De donde nace ahora este repentino y melindroso amor á la compostura del lenguaje? Ola! El Fenix tiene dos balanzas. En la una pesa las palabras de la prensa peruana, y en la otra las de la boliviana.

Nosotros, para que se reconozca nuestra moderacion no necesitamos de la imparcialidad del Fenix. La prensa peruana la ha reconocido, y para ridiculizarla la ha calificado de *sentimentalismo*. En este sentido siempre hemos merecido y seguiremos mereciendo sus reproches.

A los argumentos del Fenix hemos contestado en otros nùmeros. En el articulo que ahora insertamos solo nos llama la atencion como nuevo el singularisimo argumento de que es *cosa imposible que el Presidente del Perú, sin moverse del lugar de su residencia, y los Prefectos de Arequipa, Puno y Moquegua sin abandonar tampoco el suyo puedan conspirar en Bolivia sin contar con ajentes y cómplices en aquella República, y solo por medio de cartas disfrazadas y remitidas sin direccion ni nombre.*

Por supuesto que así como lo dice el Fenix es imposible, pero por su desgracia nadie ha dicho semejante cosa. Esos señores han conspirado en Bolivia *creyendo* tener còmplices, aunque no los tenian en verdad. *Mandando ajentes* como el Dr. Paredes. *Temèndolos* de antemano aquí con un caracter oficial, como el Sr. Astete. *Escribiendo instrucciones* y cartas en cifra, y remitièndolas con direccion y nombre *convenido*. Ahora comprenderá el Fenix como han podido conspirar, y mejor lo comprenderá leyendo la revelacion espontánea del coronel Carrasco. Puede estar cierto el Fenix de que tanto aquì como allá todos, exepto él, lo han comprendido perfectamente, y mucho mejor los que se hallaron en Puno cuando llegaron los señores Astete y Paredes, y los que oyeron las conversaciones del Sr. Cisneros pocos dias despues.

De la misma manera han podido conspirar con el ex Coronel Belzu, y pueden conspirar ahora con el enviado Irigoyen con conocimiento del mismo Fenix, sin que sea necesario que S. E. el Jeneral Castilla salga de Lima, ni de Puno y Arequipa los señores Basagoitia y Cisneros. Y puede ser muy bien que esta posibilidad sea una realidad.

El Fenix hace un gran crimen al Presidente de Bolivia de haber dado conocimiento de una carta particular de el del Perù, relativa á asuntos pùblicos, de que hablamos en nuestro n.° 33. La carta trataba de asuntos pùblicos, y estaba en abierta contradiccion con las instrucciones que se daban en la misma época al Encargado de Negocios peruano. ¿Qué hay de estraordinario en hacer la publicacion de documentos de este jenero? Mas ¿no es natúral hacerlo asi, para que el pùblico juzgue de la sinceridad de aquel gobierno, y para que pueda comprender por que el suyo procede respecto de aquel con tanta cautela? ¿Cuales son los asuntos personales del jeneral Castilla hechos pùblicos, por haberlo sido parte del contenido de aquel documento? El desagrado del Fenix será porque se ha descubierto que en esas piezas, ò en alguna de ellas se encerraba un misterio de falacia: pero no es culpa de Bolivia que tal misterio existiese, ni en Bolivia se ha forjado; y era su interes que el pùblico conociese como se conducia el Gobierno peruano para con el suyo.

Es por tanto infundado el clamor del Fenix, porque no hay injusticia ni agravio para el Perù en que tal publicacion se haya hecho. Muy graves y de diferente naturaleza los recibimos todos los dias del Perù, sin embargo, callamos mucho; y cuando nos quejamos de algunos no usamos jamás de aquel lenguaje que nos autorizaria á emplear la naturaleza de las ofensas.

Concluyamos con que el Fenix grita porque teniendo mala causa, *quiere meter el pleito á voces.*

EX-CORONEL BELZU.

Cada dia se adquiere alguna nueva prueba de que el ex-coronel Belzu conspiraba desde atras, y que la ocurrencia del 5 de Junio no fué si no el aborto de aquellas maquinaciones.

Saben ya nuestros lectores que el 7 de Junio, dos dias despues del atentado de Belzu en la Paz, se hablaba en Lima de una conspiracion que él debia encabezar, la cual á aquella fecha debia estar ya efectuada. Pues bien; del confin opuesto, de Salta, se escribia á un jefe boliviano por una señora anciana, madre suya, mujer enteramente separada de politica, que allì se corria que un coronel muy distinguido por el Presidente de esta Repùblica se habia sublevado y aprisionado al Presidente, y lo habia entregado à los peruanos.

Pùblicas son las distinciones que Belzu recibia del Gobierno y del Presidente. El coronel à que se alude, no podia ser otro que èl.

Si el jefe à quien la carta pertenece nos lo permite, la publicaremos.

De estos antecedentes se deduce naturalmente que Belzu conspiraba, y buscaba corresponsales y cómplices fuera de su pais para poder consumar su traicion. Como en nuestros tiempos no hai adivinos, y todo se

esplica por causas naturales, la noticia de la conspiracion de Belzu se ha obtenido en Salta y en Lima por correspondencia: y como estos proyectos no se dicen á todos, pocos son los que pueden comunicarlos, y de nadie puede pensarse con mas fundamento que lo haya hecho, que del mismo conspirador.

Tampoco son noticias estas que se participan por entretenimiento. Cuando se imparten, es á quienes se calcula que puede interesarles. Es para buscar cómplices. Dudamos que Belzu hallase ninguno en Salta; pero en Lima es probabilisimo que no fue desairado. El tiempo todo lo aclara. Esperemos.

Avisos nuevos.

SOCIEDAD PATRIÓTICA.

Esta noche se reune á las seis y media en casa de su Presidente.

TEATRO.

La sociedadad Dramática de aficionados en celebridad del aniversario del memorable 16 de Julio de 1809 ha dispuesto para la noche de ese dia una funcion en los términos siguientes—Despues de la obertura ejecutada por la música militar, se pronunciará por uno de los aficionados la alocucion análoga à aquellos acontecimientos. En seguida se pondrá en escena el bellísimo Drama, en cuatro actos, representado por primera vez en esta ciudad, cuyo título es—

CLEMENTINA RAMBERT

Ò SEA

LA VICTIMA DE LA NOBLEZA Y EL DEBER.

El objeto de los aficionados es recordar á todo corazon americano los felices resultados que ha tenido la audaz empresa del 16 de Julio en que se formò la primera junta gubernativa de la Paz que proclamò la Independencia de Amèrica. Quedarán con placer los aficionados si el público estima con induljencia el resultado de esta dedicatoria.

NOTA—Los palcos y lunetas se venderán desde el dia 14 en el Coliseo Dramático—Se suplica á los SS. que por olvido no hayan devuelto las llaves de algunos palcos, tengan la bondad de entregarlas al encargado de la obra de dicho Coliseo D. Manuel Antonio Velasco.

Avisos repetidos.

¡Gran conveniencia!

En el Tambo de Epalza, que antes era de Simbron, se vende aguardiente de San Juan de primera calidad, por mayor, menor, y por botellas á un precio sumamente barato. Ju io 10

v8 – p2.

CURSO DE DERECHO ROMANO

por J. J. de Mora, reimpreso en la Imprenta de la Epoca, edicion correcta y esmerada, se halla de venta en la Oficina y demas Ajencias de la Epoca á 20 reales.

Se vende una negra de todo servicio de edad de 25 años: la persona que quiera comprarla ocurrirá á la casa donde vive el Sr Dr. Canónigo Eysaguirre.

v8 – p2

S. G. el Jeneral Prefecto ha señalado nuevamente el dia 20 del corriente y demas no feriados para del remate en arrendamiento por un año del peaje del camino de Cajuata en la Provincia de Inquisivi, sobre la base de trescientos setenta ps. La persona que quiera hacer postura ocurra á la oficina del Escribano que suscribe. Paz Julio 6 de 1847.—

Infanzon.

v8 – p3.

Aviso al público.

Por providencia del Juzgado segundo de letras de esta Capital se ha designado para el remate voluntario de la Hacienda de San Roque, situada en el Canton Irupana provincia de Yungas el dia primero del pròcsimo entrante mes de Agosto y demas que no sean feriados à horas doce. La persona que quiera hacer postura á ella en su actual estado, con inclusion de treinta y tres esclavos, y en la cantidad total de veintiseis mil pesos, ocurra á la oficina pùblica del Escribano suscribiente. Paz 7 de Julio de 1847—*Tapia.*

v8 - p4.

Aviso

A LOS COMERCIANTES.

Un jóven que tiene buena letra y suficientes aptitudes para servir en clase de dependiente ò mayordomo, hallandose actualmente sin ocupacion, ofrece sus servicios á quien quiera ocuparlo. Promete hacer constar la honradez de su conducta. En la oficina de esta imprenta se dará el nombre del interesado—Paz Julio 6 de 1847.

v8 – p6.

A los Señores suscriptores.

Estando para terminar el presente trimestre, se ruega á los señores suscriptores, se sirvan hacer sus abonos de suscripcion. El repartidor Melchor Tobar recibirá los abonos, bajo el competente recibo firmado por—

Meliton Solá.

¡Ojo al aviso!

En la tienda del que subscribe, número 129, calle del Comercio, se vende azucar muy blanca y superior del Cuzco, á cinco pesos cuatro reales arroba.

Juan Corrales Melgar.

v8 - p8.

S. G. el Jeneral Prefecto ha señalado nuevamente el dia 1.º del entrante mes de Julio y demas no feriados para el remate de los terrenos del Escalante, situados en el Canton Suri Provincia de Inquisivi, adjudicados á la obra del Coliseo de esta Capital, y avaluados en la cantidad de 315. ps. La persona que quiera hacer postura ocurra á la oficina del Escribano que suscribe. Paz á 22 de Junio de 1847. - *Infanzon.*

v8 – p8.

S. G. el Jeneral Prefecto ha señalado el dia 22 del corriente y demas no feriados para el remate de los terrenos de Luriacani, situados en el Canton de Ilavaya Provincia de Larecaja, como adjudicados á la obra del Coliseo de esta Capital, y se hallan avaluados en la cantidad de sesenta y cuatro ps. La persona que quiera hacer postura ocurra á la oficina del Escribano que suscribe Paz á 16 de Junio de 1847-*Infanzon*

v8 – p8.

Aviso á los SS. Jueces de Letras y de Paz.

Para el pròximo mes de Julio harán la guardia médico-legal para los reconocimientos el Teniente del Tribunal del Protomedicato con el R. P. Prior de San Juan de Dios Fr. Francisco Arteaga. La nocturna el Teniente.

Sangrador - José Hurtado (alias) el Coracero. Paz Junio 20 1847.

Dr. Francisco M. Doblas

PASCUAL BRUNO.

POR

Alejandro Dumas.

Se ha terminado la edicion de esta novelita, y se halla á venta en la Libreria Hispano-Boliviana y en la Oficina y demas ajencias de la Epoca.

Aviso.

Se ha concluido la publicacion de la preciosa novelita la *Rosa Amarilla;* y se halla á venta en la Libreria Hispano-Boliviana, en la oficina de esta Imprenta y en todas las ajencias de la *Epoca,* al precio de 4 rs.

Aviso.

A los SS. Suscriptores.

De hoi en adelante Melchor Tovar será el repartidor de este diario; y el mismo está tambien autorizado para recibir los abonos de los Suscriptores, bajo el competente recibo firmado por—

Meliton Solá.

La empresa cediendo á las instancias de varios SS. ha resuelto reimprimir la gramática de D. J. J. de Mora. Se invita á todos los SS. que gusten proporcionarse esta importante obra, cuya necesidad se ha hecho sentir entre los intelijentes, para que den su nombre en esta imprenta, y que calculados los gastos por el nùmero de suscriptores empezemos la reimpresion.

Los EE.

LA VENGANZA DE LOS MUERTOS.

Hermosa novelita, publicada en el folletin de la Epoca, se halla á venta en la Libreria Hispano Boliviana, en la oficina de esta imprenta y en todas las ajencias de la Epoca á 5 rs. cada ejemplar.

ASCANIO.

POR

Alejandro Dumas.

Preciosa novelita publicada en la imprenta de la Epoca, con el mayor esmero y correccion en dos tomos en 4º á la rústica, se halla á venta en la Libreria Hispano Boliviana, en la oficina de esta imprenta y en todas las ajencias de la Epoca, dentro y fuera de la República, al módico precio de 3 ps. cada ejemplar

AMÉRICA POÉTICA.

Acaba de llegar un surtido de ejemplares desde la primera hasta la 11.ª entregas.

EL ALEGRE

ha llegado hasta el n.º 39.

PASCUAL BRUNO,

POR

Alejandro Dumas.

Esta novelita preciosa, como todas las que han salido de la pluma del primer novelista del siglo, Alejandro Dumas, y traducida por el distinguido literato D. Eujenio de Ochoa, está publicandose en el folletin de nuestro diario. Tambien se publicará en entregas sueltas, bajo las mismas condiciones de suscripcion que las demas novelas de la Epoca.

PAPEL FINO DE CARTAS.

Se vende en esta imprenta à precio mas barato que en los demás establecimientos de comercio de esta ciudad.

ALMANAQUES

para el año de 1847, segunda edicion en un tipo hermoso y con carátula de papel de colores se hallan á venta en la oficina de esta imprenta y en la Libreria Hispano-Boliviana, á real cada uno y la docena á 10 rs.

Importante

PARA LOS CUERPOS DEL EJERCITO Y GUARDIAS NACIONALES.

CODIGO DE ENJUICIAMIENTOS MILITAR BOLIVIANO,

Mandado observar por las Cámaras Lejislativas.

La edicion de esta obra se ha hecho con el mayor esmero, con el mejor tipo y en papel superior, con pasta fina de tafilete. Tambien los hai á la rùstica, à menor precio que los empastados; y se hallan á venta en la Libreria Hispano-Boliviana y en las demas ajencias de la Epoca á precios mui equitativos.

Tambien se venden en esta Imprenta y en la libreria Hispano-Boliviana los sigientes modelos para el servicio militar, en los cuerpos de caballeria, infanteria y artilleria.

Presupuestos
Estados mensuales
Hojas de servicio
Filiaciones
Situaciones.
Estractos de revista.
Listas de revista, etc. etc. etc.

Todos estos modelos se han impreso con la mayor correccion y esmero.

OBRAS

Publicadas por esta imprenta que se hallan en venta en el mismo establecimiento, en la tienda de D. Eusebio Lopez y en las demas ajencias de la *Epoca.*

LETRAS DE CAMBIO y conocimientos para uso de los comerciantes.

COMPENDIO DEL CATECISMO del Padre Pouget, mandado observar en las escuelas primarias de Bolivia.

MANUAL para la cria de la *seda* y de la *cochinilla;* cultivo de la Morera, por D. Tomas Godoy Cruz, obrita cuya indisputable utilidad es bien conocida de todos.

INSTRUCCION DE GUERRILLA por D. Felipe de San Juan. Nuevamente correjida y aumentada por los Sres. oficiales del Batallon de la Guardia 1.º de línea del Ejército de Bolivia en 27 de Febrero de 1832. Segunda edicion.

CODIGO MILITAR de enjuiciamientos.

DERECHO ROMANO, se vende en la Libreria Hispano-Boliviana á 2 ps. 4 rs. el ejemplar.

NOVELAS.

EL PALACIO DE LAMBERT, por M. Eujenio Sue, 1 tomo en 4.º

ASCANIO, por Alejandro Dumas, 2 tomos en 4.º

LA ROSA AMARILLA, por Carlos de Bernard.

LA VENGANZA DE LOS MUERTOS.

PASCUAL BRUNO, por Alejandro Dumas.

EL MARINO FALIERO,—Opera de Donizzetti.—EL ELIXIR DE AMOR Id. Id.

IMPRENTA DE LA EPOCA.